

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8223 ACUERDO de 30 de marzo de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia, para su provisión la vacante de Presidente de la Audiencia Provincial de Baleares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 337 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 189 y siguientes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de marzo de 2004, ha acordado anunciar la vacante producida en la Presidencia de la Audiencia Provincial de Baleares, entre Magistrados con diez años de servicios en la Carrera Judicial.

La solicitud se dirigirá al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y se presentará en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de correos, deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

Los solicitantes podrán acompañar a su instancia relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos relativos a su actividad profesional estimen de interés.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

8224 ACUERDO de 23 de abril de 2004, del Tribunal Calificador Único, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre), convocadas por Orden JUS/1424/2003, de 27 de mayo.

Una vez concluidos todos los ejercicios de la oposición, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 10.2 de la Convocatoria de las Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden JUS/1424/2003, de 27 de mayo (B.O.E. de 4 de junio de 2003), el Tribunal Calificador Único ha adoptado el acuerdo de hacer pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de las Comunidades Autónomas donde se han convocado plazas, la relación provisional de aspirantes que han superado la oposición en los ámbitos territoriales de Andalucía, Canarias, Cataluña, Madrid, País Vasco y Resto de Península y Baleares, de acuerdo con lo previsto en los párrafos cuatro y cinco de la base 10.1, con indicación del número obtenido en cada ámbito, documento nacional de identidad, puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios y puntuación total de los dos ejercicios obligatorios, apareciendo junto a la nota total, pero con separación de la misma, la obtenida en la lengua oficial de las Comunidades Autónomas de Cataluña y País Vasco por los opositores que concurren por estos ámbitos territoriales.

En relación con los opositores pertenecientes al ámbito territorial de Canarias, se hace constar que en el listado de aprobados del segundo ejercicio publicado el pasado día 18 de marzo de 2004 aparecía, por error, la nota correspondiente al tema de Procedimiento Penal en la columna referida al tema de Procedimiento Contencioso-Administrativo y viceversa, siendo, no obstante, correcta la nota global del segundo ejercicio, por lo que dicho error material no afecta a la relación de aprobados en el ejercicio ni, por consiguiente, a la relación de aprobados en el proceso selectivo.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán efectuar, de conformidad con lo establecido en la base 10.3, las oportunas alegaciones ante los respectivos Tribunales Calificadores en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de abril de 2004.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Sánchez Sánchez.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales. Orden 27-5-2003 (BOE 4-6-2003)

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ANDALUCÍA

Turno libre (Orden de puntuación)

N.º opos.	DNI	Apellidos y nombre	Provincia examen	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Nota final
1	74718116	HUERTAS LOPEZ, ELISABETH	GRANADA	80,37	110,85	191,22
2	26029126	ANGUITA ACOSTA, ROGELIO	GRANADA	81,70	106,80	188,50
3	25665998	ROJAS PEREZ, JUAN ALBERTO	MALAGA	81,71	106,10	187,81
4	9422519	RODRIGUEZ PEREZ, EVA	MALAGA	91,02	96,45	187,47
5	31243729	LAHERA MEXIA, ELVIRA	SEVILLA	78,38	108,90	187,28
6	25661183	RAMIREZ DE ARELLANO CASTRO, HERMELINDA	MALAGA	81,04	105,80	186,84
7	74820388	NARANJO RAMIREZ, OLGA INMACULADA	MALAGA	86,69	98,60	185,29
8	76927124	GOMEZ MEIJOME, VERONICA	SEVILLA	84,70	99,25	183,95
9	30805001	PAVON SERRANO, ADELINA	MALAGA	82,70	100,90	183,60

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE CANARIAS

Turno libre (Orden de puntuación)

N.º opos.	DNI	Apellidos y nombre	Provincia examen	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Nota final
1	50433787	RODRIGUEZ BADAS, ISABEL	LAS PALMAS	84,02	130,00	214,02
2	45634368	MOYA NOVES, SONIA	S.C.TENERIFE	88,36	123,30	211,66
3	71118770	DIEZ CERRATO, CAROLINA	S.C.TENERIFE	86,69	121,20	207,89
4	17741116	LUNA MARTINEZ, MARIA DOLORES	S.C.TENERIFE	87,69	117,40	205,09
5	23243740	FERNANDEZ LOZANO, MARIA DEL CARMEN	S.C.TENERIFE	91,02	113,40	204,42
6	33363035	DOMINGUEZ CUADRADO, HELENA	S.C.TENERIFE	88,35	116,00	204,35
7	11838025	COBEÑO MARTIN, MONICA	S.C.TENERIFE	87,02	117,30	204,32
8	26026491	VILCHES MARTOS, CARMEN BELEN DE	LAS PALMAS	83,69	119,70	203,39
9	11430345	ALVAREZ GONZALEZ, LUIS MARIO	S.C.TENERIFE	88,36	111,40	199,76
10	32837783	LOSADA NEIRA, ALFREDO	LAS PALMAS	85,03	114,30	199,33
11	36139217	LLOVES FORNEIRO, JOSE	LAS PALMAS	86,03	109,20	195,23
12	10886146	CANELLADA PEON, EVA RAQUEL	S.C.TENERIFE	83,04	111,40	194,44
13	20814084	TORRES FERRER, ALBERTO	S.C.TENERIFE	80,71	112,40	193,11
14	51984010	CANO VEGA, JUAN PEDRO	LAS PALMAS	88,35	102,70	191,05
15	50071491	APOLO RICO, CARMEN	LAS PALMAS	77,72	112,20	189,92
16	72697425	GANUZA BIURRUN, SILVIA	LAS PALMAS	81,69	107,90	189,59
17	12756731	NIETO CALVO, ANGELES	LAS PALMAS	84,69	102,30	186,99
18	70051655	MARTIN PAZOS, YOANA	S.C.TENERIFE	77,01	108,50	185,51
19	47062601	BLAZQUEZ GOMEZ, MARIA DOLORES	S.C.TENERIFE	76,70	107,90	184,60

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE CATALUÑA

Turno libre (Orden de puntuación)

N.º opos.	DNI	Apellidos y nombre	Provincia examen	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Nota final
1	46233006	CABRA PUIG-PEY, MARTA	BARCELONA	83,34	104,25	187,59
2	9324051	JUAREZ DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES	BARCELONA	88,69	98,56	187,25
3	3868839	ASPERILLA GALLARDO, SONIA	BARCELONA	86,02	98,98	185,00
4	46404582	PEREZ MARTINEZ, BEATRIZ	BARCELONA	81,01	103,14	184,15
5	73775859	MIRANDA TAULER, MARIA	BARCELONA	84,02	98,35	182,37
6	13936780	POSTIGO GUTIERREZ, ANA	BARCELONA	81,03	99,25	180,28
7	46818997	SANCHEZ GARCIA, MIGUEL	BARCELONA	88,02	92,26	180,28
8	44854228	DAVID VILA, BEGOÑA	BARCELONA	87,36	91,27	178,63
9	38127753	ORTIN BLANCO, ISABEL	BARCELONA	79,71	98,73	178,44
10	11055682	ALVAREZ PEREZ, MARIA EMMA	BARCELONA	76,70	97,43	174,13

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE MADRID

Turno libre (Orden de puntuación)

N.º opos.	DNI	Apellidos y nombre	Provincia examen	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Nota final
1	52105547	QUINTANAR AGENJO, MARIA DOLORES	MADRID	80,35	116,00	196,35
2	52181767	AGUILERA PEÑACOBIA, SOLEDAD	MADRID	77,35	105,00	182,35
3	7545179	MARTINEZ RUBIO, MARIA MISERICORDIA	MADRID	79,04	98,00	177,04
4	50734367	PEREZ MARTIN, ALEJANDRA	MADRID	77,05	99,00	176,05
5	70812399	GALLEGO AYUSO, BEATRIZ	MADRID	77,05	98,00	175,05

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PAÍS VASCO

Turno libre (Orden de puntuación)

N.º opos.	DNI	Apellidos y nombre	Provincia examen	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Nota final
1	18599196	GARCIA DE BUSTOS, ALICIA	VITORIA	91,34	118,50	209,84
2	9398424	CUE SOTO, MARIA PILAR	VITORIA	78,71	127,00	205,71
3	34971249	MARTINEZ SILVA, MARIA SALVADORA	VITORIA	95,34	109,00	204,34
4	9428861	LIGNAC CALDERON, ARANZAZU	VITORIA	85,69	118,00	203,69
5	34096417	CESPEDES VILLOLDO, JULIA	VITORIA	89,69	110,00	199,69
6	30684321	ZORRIQUETA RUIZ, SILVIA LETICIA	VITORIA	85,03	110,50	195,53
7	14603559	SABAS SOLOGUESTOA, SERGIO	VITORIA	87,36	108,00	195,36
8	36102166	COLLAZO FERNANDEZ, ROCIO	VITORIA	78,71	116,00	194,71
9	13301808	LACALLE ALVAREZ, MARIA ANGELES	VITORIA	79,04	113,00	192,04
10	13939257	PARRA URIBE, MARIA NIEVES	VITORIA	89,02	103,00	192,02
11	51404463	SANCHEZ SANCHEZ, EMMA	VITORIA	77,70	114,00	191,70

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL RESTO DE PENÍNSULA Y BALEARES

Turno libre (Orden de puntuación)

N.º opos.	DNI	Apellidos y nombre	Provincia examen	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Nota final
1	21657020	CONEJO GARCIA, MARIA LUZ	MURCIA	84,37	122,65	207,02
2	3111185	CASTILLO GONZALEZ, LUIS MANUEL	MADRID-R.P.B	84,69	115,05	199,74
3	7966718	PARADINAS HERNANDEZ, ASUNCION	VALLADOLID	86,69	109,50	196,19
4	21515352	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE RAMON	MURCIA	87,69	107,20	194,89
5	48480468	PALACIOS CALVO, FRANCISCO JAVIER	MURCIA	89,35	103,80	193,15
6	3465370	MARTIN TAPIAS, CARMEN	VALLADOLID	79,70	109,05	188,75
7	44271078	MORENO POVEDANO, MARIA JOSE	MURCIA	88,01	100,00	188,01
8	47016046	AGUILERA VEGA, MARIA DEL PILAR	MADRID-R.P.B	83,70	104,25	187,95
9	13114924	ITURRIAGA URBISTONDO, ESPERANZA	MELILLA	80,37	105,40	185,77
10	72129293	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA MATILDE	SANTANDER	84,68	100,75	185,43
11	1919061	SANCHEZ-AREVALO MENCHEN, AURORA	CACERES	78,70	106,25	184,95
12	72127936	RODRIGUEZ GRIJUELA, PAULA	SANTANDER	79,70	105,25	184,95
13	52779626	FERNANDEZ KANG, MARIA CRISTINA	MURCIA	81,04	102,35	183,39
14	5654837	VALERA NAVACERRADA, LAURA	ALBACETE	85,35	97,35	182,70
15	6239474	GARRIDO LOPEZ, MARIA F	MADRID-R.P.B	90,01	92,05	182,06
16	26025069	EXPOSITO SERRANO, MARIA DEL CARMEN	ALBACETE	83,03	98,05	181,08
17	11436049	QUIRANTES PEREZ, MARIA ANTONIA	OVIEDO	86,01	94,25	180,26
18	9424240	FERNANDEZ RODRIGUEZ, ELIA	OVIEDO	80,38	99,50	179,88
19	34816483	PEREZ POVEDA, DOLORES FUENSANTA	MURCIA	81,70	96,85	178,55
20	32779272	SANTAMARIA SANCHEZ, ANA PAULA	A CORUÑA	79,05	98,40	177,45
21	76405490	RIVERA RODRIGUEZ, CARMEN	A CORUÑA	79,38	97,25	176,63
22	11784235	CAMPOS IÑIGO, ANA ISABEL	CACERES	76,72	99,35	176,07
23	22129121	CATALA LOPEZ, ANDRES JOSE	MURCIA	82,03	94,00	176,03
24	45681142	ABAD GONZALEZ, ANA	VALLADOLID	78,36	96,90	175,26
25	20808557	TORTOSA GOZALVEZ, MERCED	VALENCIA	82,35	92,50	174,85

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

8225 *ORDEN TAS/1153/2004, de 12 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, por las modalidades de acceso libre y de promoción interna.*

El Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2004, («Boletín Oficial del Estado» del 7), autoriza en su Anexo la convocatoria de quince plazas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Igualmente, el artículo 5 del citado Real Decreto prevé la convocatoria de hasta 4346 plazas de promoción interna para los distintos grupos de personal funcionario, con la distribución por Cuerpos y Escalas que determine el Ministerio de Administraciones Públicas. Una vez efectuada dicha distribución, han sido adjudicadas trece plazas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, y con el fin de atender las necesidades de personal en la Administración de la Seguridad Social, este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda publicar la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, con dos modalidades de acceso, una para la cobertura de las plazas previstas en el Anexo del

Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, y otra, para la cobertura de las plazas previstas en el artículo 5 de dicho Real Decreto, con sujeción a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 15 plazas del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, por el sistema general de acceso libre.

Del total plazas se reservará una para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad de grado igual o superior al 33 por 100.

Una vez cubierta la plaza del cupo de reserva de discapacitados, los aspirantes discapacitados que hayan superado la fase de oposición sin obtener plaza por dicho cupo, podrán optar, en igualdad de condiciones, a las de acceso libre.

La plaza no cubierta por el cupo de reserva de discapacitados se acumulará a las de acceso libre.

Los puestos de trabajo que vayan a ser ofrecidos como destino y que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio del poder público y en las funciones que tienen por objeto la salvaguarda de los intereses generales del Estado, quedarán reservados a los aspirantes de nacionalidad española.

1.2 Asimismo, se convocan pruebas selectivas para cubrir 13 plazas del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, por promoción interna.

En el caso de que estas plazas quedaran vacantes no podrán acumularse a las de la modalidad de acceso libre.

1.3 El procedimiento selectivo será único para ambas modalidades de acceso y constará de una fase de Oposición y otra de Curso Selectivo. El proceso constará además, de una fase de Concurso para los aspirantes por promoción interna.

El proceso selectivo se realizará con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el Anexo I e incluirá la sujeción de un curso selectivo.